Año I. Toledo 16 de Diciembre de 1899. Núm. 23.

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO
SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Dirección y Administración:
Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

Precios de subscripción.

En Toledo, un trimestre..... 0,75 peseta.
Provincias, íd..... 1,00 »
Número suelto..... 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Pago adelantado.

LOS CARGOS REPRESENTATIVOS

En este nuestro País, donde se rinde ferviente culto, cual en ningún otro, á la ostentosa representación, sin tener para nada en cuenta las condiciones precisas é indispensables que deben concurrir en quien desempeñe cargos de esta índole; donde el afán de figurar en público hace que hombres que carecen hasta de aquellos principios rudimentarios que, ó se aprenden en la infancia, ó no se aprenden nunca, se lancen con desmedido orgullo y satánica soberbia al asalto de aquello que, una vez conseguido, constituye su constante ridículo, y en su estúpida ignorancia y soberana insensatez llegan hasta creerse, no ya aptos para su desempeño, sino eruditos é ilustrados; donde, finalmente, para la provisión de los mismos, sólo entran como factores la filiación política ó posición social del designado: es natural y lógico que la suma de elementos así congregados no responda en manera alguna á los fines sociales que les son propios y para que se crearon, como organismos útiles y necesarios á la vida y progreso de los pueblos cultos.

Vicios tan capitales de organización, pudieran subsanarse si la deficiencia de condiciones, en general, fuera suplida por el celo é interés; pero lejos de eso, suman á la ineptitud é ignorancia la desidia y el abandono, resultando por tal, que esos organismos así constituídos hacen que la instrucción no se difunda ni fomente, si á instrucción se refieren; que las plagas devasten los campos y talen las plantas, si para evitarlo ó corregirlo se crearon; que el progreso y la civilización queden reducidos á palabras del Diccionario, sin aplicación alguna; si para llenar alguna misión civilizadora, y progresiva por tanto, fueron constituídos.

¿A qué se debe esto? Indudablemente á las razones expuestas y tantas otras que pudieran alegarse en su aserto, pero lo verdaderamente punible, lo que revela la conciencia y pugna con el buen sentido, es la inercia para cumplir con los deberes del cargo, dentro de las facultades individuales de cada uno, siendo de todo punto imposible reunir número suficiente para acordar nada práctico.

Y esto..... ¿qué es? Negligencia, abandono, desidia....., etc., y si se quieren, frases disculpables..... ocupaciones perentorias..... asuntos urgentes..... pero cuando se trata de lucir el cargo..... ¡Cuánta asiduidad! ¡Cuánta concurrencia! ¡Cuán puntuales á las citaciones!

Juzgaranse por muchos de exagerados estos conceptos, mas para desdicha nuestra son tan ciertos, que todos los días vemos ejemplos demostrativos de tan gran verdad, reflejándose en ellos el estado actual de la sociedad presente, atenta sólo al relumbrón de falsos oropeles y satisfacción de necias vanidades. ¡Inerte y olvidadiza cuando del cumplimiento del deber se trata!

Hay otra causa que mueve estos organismos y hiere la fibra sensible de sus individuos poniéndoles en funciones rápidamente y con la mayor actividad. ¡El *egoísta instinto de conservación* que llega en su refinamiento hasta la crueldad más inconcebible! Buena prueba cuando una epidemia de las que se ceban en la humanidad deja sentir sus efectos desoladores; entonces, Autoridades, Juntas de Sanidad, Corporaciones, etc., rivalizan desplegando el mayor celo y actividad, y las muchedumbres, en su pánico, llegan hasta el abandono de las poblaciones invadidas; pero sé trata de esas epidemias que son casi exclusivas de la infancia, tal como la difteria, y aun cuando la mortalidad es abrumadora, hemos visto que se procura evitar el mal; pero no como cuando es el hombre el que corre riesgo; por eso nos atrevemos á calificar de cruel este egoísmo.

Muchas cuartillas pudieran llenarse si enumeramos los mil y mil casos que se nos ocurren; pero hacemos aquí punto, no sin dar el grito de ¡alerta!, á fin de que éste, uno de tantos vicios sociales, procure corregirse.

¿Existirá este vicio en Toledo? En una de sus partes podemos afirmarlo y lo demostramos con algunos ejemplos.

El Ayuntamiento acordó la celebración de exámenes en las Escuelas municipales, y á pesar del empeño del Sr. Alcalde, no ha podido realizarlo, porque, citada hasta tres veces la Junta local de primera enseñanza, no se ha reunido número de vocales.

El Consejo de Agricultura, el cual le componen (si no estamos mal informados) 33 individuos, no pudo celebrar sesión há pocos días por asistir sólo cuatro.

El Ayuntamiento, que tiene acordado celebrar sus sesiones los lunes, no siempre puede hacerlo por idénticas razones.

Y de la Excma. Diputación apuntaremos que su Presidente no reside en Toledo, lo cual tal vez pudiera ser causa de entorpecimiento en sus asuntos, que cuando los señores vocales de la Comisión permanente tenían sueldo y podían celebrar sesiones con dietas, sin ó con limitación de número, teníamos el gusto de verles casi constantemente entre nosotros, lo cual no ocurre ahora, sin alcanzársenos las razones que esto motive.

Por lo cual afirmamos la existencia en Toledo de este vicio en una de sus partes, en la que se refiere al celo é interés en el desempeño de los cargos representativos, ya sean de nombramiento ó electivos y dejamos á la sociedad la apreciación de los otros conceptos que, por pertenecer al individuo y ser de índole privada, merece nuestro respeto.

NÚMEROS CANTAN

Nada puede dar una idea tan clara del estado próspero ó ruinoso de un país como el estudio comparado de su estado económico con el de otras naciones: la dificultad que el adquirir datos numéricos supone, el tiempo enorme que la comparación razonada consume, hace que estos trabajos, cuya importancia es tanta, sean privilegio de los que se dedican exclusivamente al estudio de la ciencia económica; por otra parte, su aridez; el tratarse á menudo de tantos por cientos, promedios, millones, etc., motivan el que estos artículos no merezcan muchas veces ni la lectura del público, tanto más cuanto que suelen ser largos y, como hemos dicho, pesados. Vamos, sin embargo, á hacer una intentona para demostrar, aunque no sea más, lo pésimamente que se nos gobierna.

Según el último Censo de población, llevado á cabo el 31 de Diciembre de 1897, la población de España es de 18,1 millones, ocupando, por este concepto, el *séptimo* lugar entre las naciones de Europa, pues la superan Rusia, Alemania, Austria, Inglaterra, Francia é Italia, que tienen, respectivamente, millones 129,8; 52,3; 41,4; 39,8; 38,5, y 31,3. La cifra de la población absoluta de un país no representa únicamente un elemento de fuerza militar y económica, sino que es un factor importante en su potencia intelectual; cuanto mayor es la población de un país, en relación con los elementos de vida del individuo, más activa es la lucha por la existencia, en que los más inteligentes tienen más probabilidades de salir victoriosos; dice M. Jacques Bertillon: «Entre cien individuos se cuentan vulgarmente noventa y nueve imbéciles y uno inteligente; claro es que, en circunstancias iguales, una población de un millón de habitantes tendrá diez veces menos hombres de mérito que otra de diez millones.» En cuanto á población relativa ocupa España el undécimo lugar entre las catorce naciones europeas con las que vamos á compararla. Como puede verse en el Estado que al final de este trabajo estampamos, Bélgica es la más poblada, 220 habitantes por kilómetro cuadrado, y Rusia la más deshabitada, siete por kilómetro cuadrado. La cifra de la población relativa da idea no solamente de la fertilidad natural ó artificial del terreno y de la industria de sus habitantes, sino del esmero en el gobierno del país; pues si prescindimos de las naciones de América (que por hallarse en período de formación aún no ofrecen la densidad que con la marcha que llevan alcanzarán en breve), vemos que Bélgica, Holanda é Inglaterra se hallan á la cabeza de las naciones muy pobladas, y Rusia, Turquía y España ocupan los últimos lugares, y no se me negará que especialmente las dos últimas se hallan en condiciones climatológicas tales, que con gobiernos sabios previsores que pusieran el país en estado de producir cuanto puede, la densidad de población, aumentaría prodigiosamente, disminuyendo la emigración que va á enriquecer naciones lejanas y no siempre amigas.

Si estudiamos el aumento de población, ó sea el exceso de nacimientos respecto á las defunciones, vemos que únicamente Francia va á la zaga de España en la pequeñez del mismo, y esto debido á circunstancias especiales por que ha atravesado la vecina República; esta lentitud de crecimiento preocupa muchísimo á los estadistas vecinos, aun teniendo presente que su densidad de población es hoy 72, mientras que *nuestros hombres de Estado* no se preocupan de ello, siendo la densidad 36, exactamente la mitad. ¿Es mayor la fuerza productiva de Francia ó Inglaterra que la nuestra? Seguramente no; pero no solamente es menos laborioso el español que el francés ó el inglés, sino que está mil veces peor gobernado que ellos. De esperar es que con la pérdida de nuestras colonias, sangría constante de nuestra juventud, cambien de aspecto las cosas, y aun á despecho de los malos gobiernos caminemos más rapidamente en el crecimiento, lo que forzosamente acarrearía la disminución de la holganza y la desaparición de los políticos que se amparan de esa santa cofradía, cuyo hermano mayor cobra, en unión de su familia, *nueve millones y medio de pesetas.*

(Se continuará.)

LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD

Este es el lema que constituye la base de la República y el que acatamos los republicanos, que hoy, unidos y compactos, estamos conformes con la idea redentora de la Unión Republicana.

Si bajo estos principios tan sagrados nos cobijamos y dejamos á un lado los viejos moldes, no habrá fuerza que pueda contrarrestarnos, y conseguiremos el triunfo de la República.